

FORMATO											Código: FOR-PES-006					
PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL											Versión : 08					
Proceso : Planeación Estratégica											Fecha de Aprobación: 14-03-2025					
COMPONENTES GENERALES																
COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	DESCRIPCIÓN SUBCOMPONENTE	MEDICIÓN SUBCOMPONENTE	CÓDIGO	PROGRAMACIÓN VIGENCIA	2025	SEGUIMIENTO ESTRÁTICO								
GESTIÓN ESTRÁTÉGICA											DESCRIPCIÓN DEL LOGRO (describir acciones fechas y soportes)	PORCENTAJE DE LOGRO				
Plan_de_Mejoramiento	Auditoria_de_Calidad_ISO	No_Conformidad	Se evidenció que, aunque el proceso ha venido desarrollando actividades para la actualización de los procedimientos, en el MPP los 16 procedimientos se encuentran en un estado de no conformidad, lo que convierte a que no se pueda evidenciar realmente las actividades que realiza el proceso SAD. Igualmente, no se ha realizado seguimiento a los formatos ya que desde 2014 no se ha adelantado ningún tipo de actualización.	Se realizó una medición para la actualización de los procedimientos, la cual se realizó a través del cronograma de procedimientos y formatos del proceso de la Subdirección de Admisiones y Registro (SAD) que se hizo en el año 2014. La medición se realizó frente al existente en el Manual de Políticas y Procedimientos (MPP). Esta medición permitió evidenciar la ausencia en la actualización documental, la reducción de no conformidad del formato y del funcionamiento del control de versiones, asegurando que las actividades del proceso	NC-105-2025	Cumplimiento de la acción	100%	Acción cumplida	100%	Durante el año 2025, la Subdirección de Admisiones y Registro (SAD) gestionó la actualización de los procedimientos y formatos definidos en el cronograma, logrando los siguientes avances: Procedimientos actualizados: 1) Reserva de cupón de pregrado y posgrado. 2) Registro de estudiantes y matrícula de honor. 3) Incentivos becas y matrícula de honor. 4) Ajuste al cronograma. 5) Transferencia interna. Formatos actualizados: 1) Incentivos becas y matrícula de honor. 2) Estudio de carpeta. 3) Incentivos beca posgrado 4) Ajuste al registro. 5) Registro de espacios académicos. 6) Validaciones y pruebas de eficiencia. El procedimiento de matrícula de estudiantes se encuentra en proceso de revisión por parte del equipo de trabajo de la SAD.	100,00%					
Otros_Elementos_de_Gestión	Programa_de_Transparencia_y_Etica_Pública	Administración_de_Riesgos	A.Identificación_y_Manejo_de_Riesgos	Revisar y actualizar los riesgos de contratación, sobre todo, lavado de activos, seguridad de la información, gestión_fiscales_y_financieras, y manejo de riesgos de los procesos, conforme a la política, implementos, o guías establecidos para tal fin.	PTEP 03	Cumplimiento de la acción	100%	Acción cumplida	100%	Durante el año 2025, la Subdirección de Admisiones y Registro (SAD) llevó a cabo cinco (5) mesas de trabajo con la Oficina de Desarrollo y Planeación (ODP), con el propósito de avanzar con la integración y actualización de los procedimientos, garantizando una adecuada identificación, control y seguimiento de los contratos. A la fecha, se cuenta con un borrador de la lista de riesgos que serán revisados y analizados en mesas conjuntas entre la SAD y la ODP, para la vigencia 2026, conforme al plan de trabajo presentado por la ODP. Asimismo, se actualizó el riesgo GAR-1: riesgo de riesgos de contratos por inconsistencias en los conceptos de validación académica emitidos por la Subdirección de Admisiones y Registro, detectando la falta de integración y manejo de los sistemas de información académica y financiera.	100,00%					
Otros_Elementos_de_Gestión	Programa_de_Transparencia_y_Etica_Pública	Administración_de_Riesgos	C.Riesgo_de_LAFT_FPADM_y_Debidat_Diligencia	Adelantar un análisis para identificar los riesgos específicos asociados al lavado de activos, financiación del terrorismo o proliferación de armas, incluyendo la evaluación del contexto de la universidad y los posibles puntos vulnerables.	PTEP 12	Cumplimiento de la acción	100%	Acción cumplida	100%	Durante el año 2025, la Subdirección de Admisiones y Registro (SAD) llevó a cabo cinco (5) mesas de trabajo con la Oficina de Desarrollo y Planeación (ODP), con el propósito de avanzar con la integración y actualización de los procedimientos, garantizando una adecuada identificación, control y seguimiento de los contratos. A la fecha, se cuenta con un borrador de la lista de riesgos que serán revisados y analizados en mesas conjuntas entre la SAD y la ODP, para la vigencia 2026, conforme al plan de trabajo presentado por la ODP. Asimismo, se actualizó el riesgo GAR-1: riesgo de riesgos de contratos por inconsistencias en los conceptos de validación académica emitidos por la Subdirección de Admisiones y Registro, detectando la falta de integración y manejo de los sistemas de información académica y financiera.	100,00%					
Otros_Elementos_de_Gestión	Programa_de_Transparencia_y_Etica_Pública	Administración_de_Riesgos	C.Riesgo_de_LAFT_FPADM_y_Debidat_Diligencia	Responser a la demanda de información, efectiva y de fondo, las PORSFID, de los ciudadanos y las partes interesadas, de acuerdo al procedimiento PRO-GU-003_Peticiones,_quejas,_reclamos,_sugerencias,_felicidades,_y_denu	PTEP 14	Cumplimiento de la acción	100%	Acción cumplida	100%	En el año 2025, la Subdirección de Admisiones y Registro (SAD) llevó a cabo cinco (5) mesas de trabajo con la Oficina de Desarrollo y Planeación (ODP), con el propósito de avanzar con la integración y actualización de los procedimientos, garantizando una adecuada identificación, control y seguimiento de los contratos. A la fecha, se cuenta con un borrador de la lista de riesgos que serán revisados y analizados en mesas conjuntas entre la SAD y la ODP, para la vigencia 2026, conforme al plan de trabajo presentado por la ODP. Asimismo, se actualizó el riesgo GAR-1: riesgo de riesgos de contratos por inconsistencias en los conceptos de validación académica emitidos por la Subdirección de Admisiones y Registro, detectando la falta de integración y manejo de los sistemas de información académica y financiera.	100,00%					
Otros_Elementos_de_Gestión	Programa_de_Transparencia_y_Etica_Pública	Administración_de_Riesgos	C.Riesgo_de_LAFT_FPADM_y_Debidat_Diligencia	Efectuar un análisis de riesgos que puedan ser aplicados, en caso de detectar irregularidades, garantizando así que se active con prioridad para minimizar cualquier impacto, ne	PTEP 15	Cumplimiento de la acción	100%	Acción cumplida	100%	La Subdirección de Admisiones y Registro (SAD) publicó en el ministerio web la ruta para que estudiantes y egresados puedan realizar los siguientes trámites: actualización en el sistema académico de datos (tipo y número de documento), modificación de información personal (nombres, apellidos, género) y consulta de los títulos emitidos para dar cumplimiento a los requerimientos. Asimismo, se adelanta la actualización y difusión de las piezas comunicativas cuando se presentan modificaciones en las fechas u otros aspectos relevantes.	100,00%					
						Cumplimiento de la acción	100%	Acción cumplida				0,00%				
FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO DE LA VIGENCIA																
GESTIÓN OPERATIVA											SEGUIMIENTO OPERATIVO					
CÓDIGO COMPONENTE GENERAL	UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN	ACCIÓN DE LA VIGENCIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)	TIPO DE RECURSO PARA EJECUCIÓN	PROCESO SGI ASOCIADO	OBSERVACIONES	AVANCE ACUMULADO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LA ACCIÓN	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO			
INICIO																
FIN																
NC-105-2025	Subdirección_de_Admisiones_y_Registro	Realizar cronograma de trabajo de la actualización documental del proceso.	1	cronograma de trabajo	20/01/2025	28/02/2025	Funcionamiento	Gestión_de_Admisiones_y_Registro	Ninguna	1	100,00%	Durante el primer trimestre de 2025 se elaboró, aprobó y socializó el cronograma para la actualización documental de los procesos y formatos de la Subdirección de Admisiones y Registro (SAD). En cumplimiento de este plan, durante el segundo y tercer trimestre se desarrollaron las acciones de ejecución orientadas a la revisión, creación y actualización de procesos y formatos, asegurando su coherencia con la forma en que actualmente se ejecutan las actividades. Finalmente, se dio cierre exitoso a todas las acciones previstas, cumpliendo los objetivos establecidos en	IV_Período_(ene_a_dic)	Ninguna		

NC-105-2025	Subdirección_de_Admisiones_y_Registro	Gestionar la actualización de cinco (5) procedimientos (creación, modificación o eliminación) y tres (6) formatos (creación, modificación o eliminación) del proceso de Gestión de Admisiones y Registro.	11	procedimientos actualizados	1/03/2025	28/11/2025	Funcionamiento	Gestión_de_Admisiones_y_Registro	Ninguna	10	90,91%	Durante el año 2025, la Subdirección de Admisiones y Registro (SAD) gestionó la actualización de los procedimientos y formatos definidos en el cronograma, logrando los siguientes avances: Procedimientos actualizados: 1) Reserva de cupo de pregrado y postgrado, 2) Registro de espacios académicos, 3) Fraccionamiento de matrícula en programas de posgrado, 4) Notas definitivas, 5) Transferencias internas, 6) Formatos actualizados: 1) Incentivos beca y matrícula de honor, 2) Estudio de carpeta, 3) Incentivos beca posgrado 4) Ajuste al registro, 5) Registro de espacios académicos, 6) Validaciones y pruebas de eficiencia. El procedimiento de matrícula de estudiantes se encuentra en proceso de revisión por parte del equipo de trabajo.	IV_período_(ene_a_dic)	Ninguna
NC-105-2025	Subdirección_de_Admisiones_y_Registro	Realizar la socialización de los procedimientos actualizados con la comunidad universitaria.	1	socialización realizada	1/07/2025	10/12/2025	Funcionamiento	Gestión_de_Admisiones_y_Registro	Ninguna	2	100,00%	La Subdirección de Admisiones y Registro (SAD) realizó, durante el año 2025, tres socializaciones de documentos actualizados y correspondientes a los diferentes procesos de su cargo. Estas socializaciones estuvieron dirigidas a los funcionarios de la UPN, con especial énfasis en el equipo de trabajo de la Subdirección. Para su desarrollo se utilizaron diversos medios de comunicación: comunicados internos (Entérate UPN), correo electrónico y reuniones presenciales con el equipo de trabajo. El propósito de estas acciones fue garantizar la adecuada comprensión e implementación de los documentos actualizados.	IV_período_(ene_a_dic)	Ninguna
PTEP 03	Subdirección_de_Admisiones_y_Registro	Revisar y actualizar los riesgos de corrupción, sobre todo en el manejo de activos, sobre todo de la información, gestión, fiscala y financiamiento del terrorismo de los procesos conforme a la política, lineamientos o guías establecidas para tal fin.	1	Mapa de riesgos de corrupción actualizado	22/01/2025	12/12/2025	Funcionamiento	Gestión_de_Admisiones_y_Registro	Ninguna	1	100,00%	Durante el año 2025, la Subdirección de Admisiones y Registro (SAD) llevó a cabo cinco (5) meses de trabajo en la Oficina de Desarrollo y Planeación (ODP), con el propósito de avanzar en la revisión y ajuste de los riesgos institucionales, garantizando su adecuada identificación, valoración y seguimiento de los mismos. A la fecha, se cuenta con un borrador de la lista de riesgos que serán revisados y analizados en las reuniones entre la SAD y la ODP para la vigencia 2026, conforme al plan de trabajo presentado por la ODP. Asimismo, se actualizó el riesgo GAR-1: Posibilidad de afectación reputacional por diferencias en los compromisos de realización académica emitidos por la Subdirección de Admisiones y Registro, debido a la falta de integración y manejo de los sistemas de información académica y financiera.	IV_período_(ene_a_dic)	Ninguna
PTEP 12	Subdirección_de_Admisiones_y_Registro	Adelantar un análisis para identificar los riesgos específicos asociados al lavado de activos, terrorismo, proliferación de armas, terrorismo y proliferación de armas, incluyendo la evaluación del contexto de la universidad y los posibles puntos vulnerables.	1	Analisis con la identificación de los riesgos	22/01/2025	12/12/2025	Funcionamiento	Gestión_de_Admisiones_y_Registro	Ninguna	1	100,00%	realizar reuniones grupales y de redacción del informe final, la misma será la descripción del avance de la acción del plan de acción y mejoramiento institucional de la SAD. La Subdirección de Admisiones y Registro (SAD), en el marco de su función de control de calidad, veló porque los proveedores de servicios requeridos por la dependencia y los contratistas vinculados no presenten riesgos de lavado de activos, con lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas. Asimismo, la Oficina de Contratación realiza las validaciones y verificaciones correspondientes para la elaboración de los informes, así como, en el segundo semestre del presente año, la SAD solicitó a la Oficina de Desarrollo y Planeación (ODP) asesoría y acompañamiento para analizar y identificar los riesgos específicos asociados a estos aspectos. Como resultado, se llevaron a cabo dos (2) mesas de trabajo y, a la fecha, se cuenta con el informe de la lista de riesgos que serán revisados y analizados en las reuniones conjuntas entre la SAD y la ODP, para la vigencia 2026, conforme al plan de trabajo presentado por la ODP.	IV_período_(ene_a_dic)	Ninguna

PTEP 14	Subdirección_de_Admisiones_y_Registro	Responder de forma oportuna, efectiva y de fondo las PORSFD de los ciudadanos y las partes interesadas, remitidas a la SAD, dando cumplimiento al procedimiento PROGGU-003 Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias.	100%	PORSFD resueltas oportunamente	22/01/2025	12/12/2025	Funcionamiento	Gestión_de_Admisiones_y_Registro	Ninguna	100%	100,00%	Durante el año 2025, la Subdirección de Admisiones y Registro (SAD) trámite un total de doscientos cincuenta y una (251) PORSFD de acuerdo a lo establecido de la siguiente manera: en el primer trimestre (enero a marzo) se atendieron noventa y ocho (98) solicitudes; en el segundo trimestre (abril a junio) sesenta y dos (62); en el tercer trimestre (Julio a Septiembre) sesenta y cinco y tres (53); y en el cuarto trimestre (octubre a diciembre), treinta y ocho (38). Todas fueron gestionadas de manera oportuna y de fondo.	IV_período_(ene_a_dic)	Ninguna
PTEP 15	Subdirección_de_Admisiones_y_Registro	Establecer acciones correctivas que puedan ser aplicadas en caso de detectar irregularidades, garantizando así que se actúe con prioridad para minimizar cualquier impacto negativo.	1	acción correctiva establecida	22/01/2025	12/12/2025	Funcionamiento	Gestión_de_Admisiones_y_Registro	Ninguna	1	100,00%	La Subdirección de Admisiones y Registro (SAD) publicó en el miniatlo web la ruta para que estudiantes y egresados puedan realizar los siguientes trámites: actualización del sistema académico, consulta de datos (tipo y contenido de documento), modificación de información personal (nombres, apellidos, género) y consulta de los tiempos establecidos para la respuesta a cada requerimiento. Asimismo, se realizó la actualización y difusión de las piezas comunicativas cuando se presentan modificaciones en las fechas u otros aspectos relevantes.	IV_período_(ene_a_dic)	Ninguna